

Ley de la Examinación de los Ojos

Antes del 31 de Diciembre del año del kinder de su niño(a), la ley estatal recomienda que su niño(a) tenga una examinación de los ojos por un optómetra o una evaluación del los ojos por un médico. La evaluación requiera un gravamen más profundizado de la visión que el pediatra del niño(a) proporciona típicamente en un chequeo de la salud a los cinco años. La Asociación Optométrica de Wisconsin recomienda la examinación completa. Sus optómetras se han comprometido a proporcionar tales examinaciones a ningun costo para cualquier niño(a) cuya familia cumpla ciertos criterios financieros y no tiene cobertura de seguro medico para las examinaciones de los ojos. Planear por favor a programar este componente de la prueba de la salud del pre-kinder de su niño(a) antes del comienzo del año escolar. Puede entrar en contacto con la asociación optométrica de Wisconsin para más información al (877-435-2020).

Ley de la Examinación de los Ojos

Antes del 31 de Diciembre del año del kinder de su niño(a), la ley estatal recomienda que su niño(a) tenga una examinación de los ojos por un optómetra o una evaluación del los ojos por un médico. La evaluación requiera un gravamen más profundizado de la visión que el pediatra del niño(a) proporciona típicamente en un chequeo de la salud a los cinco años. La Asociación Optométrica de Wisconsin recomienda la examinación completa. Sus optómetras se han comprometido a proporcionar tales examinaciones a ningun costo para cualquier niño(a) cuya familia cumpla ciertos criterios financieros y no tiene cobertura de seguro medico para las examinaciones de los ojos. Planear por favor a programar este componente de la prueba de la salud del pre-kinder de su niño(a) antes del comienzo del año escolar. Puede entrar en contacto con la asociación optométrica de Wisconsin para más información al (877-435-2020).